



Asistentes:

D^a. Begoña Cantó Colomina
D. José María Gadea Borrell
D. Miguel Jorge Reig Pérez
D^a. Macarena Boix García
D. David García Sanoguera
D. Antonio Arques Sanz (como Subdirector de Alumnado)

Excusan la asistencia:

D. Juan Ignacio Torregrosa López
D. Juan José Rico Esteve
D. Jorge Luis Peidro Barrachina
D. Ramón Luna Molina
D. Izan Ferrándiz Corbí
D. Giovanni Torres Rivera

Siendo el día 15 de diciembre de 2016, a las 11:30 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado en Ingeniería Mecánica, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, bajas por absentismo.
3. Asuntos alumnado.
4. Validación, si procede, propuestas TFG.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, actas anteriores.

Se aprueban por asentimiento las siguientes Actas:

- Acta del 03/11/2016
- Acta virtual del 14/11/2016
- Acta virtual del 07/12/2016

2. Aprobación, si procede, bajas por absentismo

Se aprueba la alegación de baja por absentismo del alumno Borja Grau Borreda en la asignatura de Matemáticas II.

Se desestima la solicitud de baja del Alumno Alberto Roldán Alegre en la asignatura de Matemáticas II.

3. Asuntos alumnado

No procede

4. Validación, si procede, propuestas TFG

No procede

5. Asuntos varios

Begoña Cantó Colomina informa que habrá Claustros de las diferentes titulaciones de la Escuela durante todos los martes y jueves del mes de enero; la duración aproximada de los mismos será de dos horas. Se solicita del Director Académico compruebe la disponibilidad del profesorado de la titulación, con el fin de que puedan asistir al Claustro la mayoría de profesores.

Los temas a tratar serán:

Coordinación vertical y dentro de este punto: planificación de horarios, metodología, aplicación de nuevas tecnologías docentes, etc.

También informa que se tiene previsto solicitar a los miembros de tribunal de TFG's que apliquen la herramienta de control de plagios (turnitin), accesible para todo el personal de la UPV, para evitar plagios en dichos trabajos y evitar problemas derivados de ello.



6. Ruegos y Preguntas

D. José María Gadea Borrell, toma la palabra y explica en los TFG, el tribunal debe calificar competencias transversales sin poseer toda la información necesaria para ello. Además, añade que en la mención de proyectos, se han generado ciertas tensiones en los tribunales derivados de la excesiva especialización de sus miembros. A continuación, expresa que el protocolo de TFG actual no es del todo correcto.

D. Miguel Reig Pérez añade que se debe mentalizar a los profesores que la dedicación de un TFG es de 300 horas, y un TFG no es proyecto sino un trabajo.

D. David García Sanoguera hace constar que se realizará una próxima reunión de la CAT específica con el subdirector D. Juan Antonio Martínez Cerver, para intentar abordar la problemática de los TFG, así como intentar formalizar una rúbrica tal y como se ha realizado en otras titulaciones.

D^a Begoña Cantó Colomina anuncia que en enero se realizará un claustro con todos los profesores de la titulación de mecánica, para abordar diversos temas de interés.

D. José María Gadea Borrell comenta que hace varios meses se comentó la posibilidad de realizar unas Jornadas de Ingeniería Mecánica, este es un tema interesante y se debería retomar en el 2017.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:05 horas

David García Sanoguera
DAT